



RECENSIONES

Francesco D'Amaro, *Antipatriotas del agua. Conflictos y grupos de interés en el franquismo*, Granada, Comares, 2022, 265 páginas, por Sergio Riesco Roche, (Universidad Complutense de Madrid), sriesco01@ucm.es

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2023.7320>

Existe otro 11-M reciente en la Historia de España que no es el tristemente recordado de 2004, sino el que, tres años antes, congregó en las calles de Madrid a cerca de 400.000 manifestantes en contra de los trasvases previstos en el polémico Plan Hidrológico Nacional. Y es que el agua ha sido de los pocos grandes sujetos movilizados de acción colectiva durante los últimos años; y es de esperar que las temibles consecuencias del cambio climático lo conviertan en un elemento central de las agendas públicas del siglo XXI.

Pues bien, el libro de Francesco D'Amaro tiene como eje central las disputas sobre el agua durante el régimen de Franco. Tomando como referencia los archivos de varias instituciones de regantes —en especial las de la Real Acequia del Júcar y la Federación Nacional de Comunidades de Regantes— y del propio franquismo —sobre todo las del Sindicalismo Vertical— el autor disecciona los difíciles equilibrios entre el Estado dictatorial y los poderes tradicionales en el heterogéneo escenario del mundo rural.

La obra es el resultado de una tesis doctoral que ya había tenido notables anticipos en forma de artículos. Al tratarse de un autor que se ha movido entre dos historiografías, la italiana y la española, el ejercicio de la historia comparada se realiza aquí con una acusada naturalidad, integrando los debates más interesantes en el texto. Italia y sus consorzi di bonifica representan un referente que permite contextualizar mejor el caso español.

Estamos ante un análisis institucional que no permanece ajeno a los debates sobre los bienes públicos de la historiografía internacional. En este caso, se propone una aproximación a las comunidades de regantes desde el concepto de capital social, en el marco de la perspectiva propuesta desde los 90s por Elinor Ostrom. Se estudian los códigos de valores compartidos de

regantes y sus relaciones informales, en general difíciles de convivir con una dictadura cuya matriz represiva es tenida en consideración.

Como señala el propio autor, se trata de un libro sobre la “acción colectiva de los regantes en el contexto de la pugna política interna al franquismo” (p. 42) . Al introducir la cuestión de la política hidráulica se remonta a principios del siglo XX, cuando en los debates regeneracionistas finiseculares, la Ley Gasset (1902) se erige como el libro blanco de los regadíos en España. Conviene tener presente que España aumenta durante el siglo XX en tres millones de hectáreas la superficie dedicada a regadío y que dos terceras partes de ese proceso tienen lugar durante la dictadura. Resulta atractivo cómo el autor se acerca al mundo posterior a otra crisis, la de 1929, para remarcar la importancia que Roosevelt y Stalin dieron a esta misión hidráulica y cómo en el fascismo italiano tuvo su correlato a través del ideólogo técnico del primer fascismo, Arrigo Serpieri.

La praxis del Estado corporativo italiano se imbrica en el libro de manera sistemática. Esa diferencia que singulariza las dictaduras ibéricas, la permanencia en el poder de los dictadores durante cerca de medio siglo, da vigor a esta idea. Mientras que la idea de las corporaciones sólo queda descrita casi a nivel teórico en el caso italiano, en España se pudo llevar a cabo de otra forma; ¿adónde queremos llegar? La dictadura franquista, al tener que dar irremisiblemente voz a determinados colectivos con un peso importante en la economía del país, tuvo que adaptarse a sus demandas. En el escenario de este conflicto tenemos a dos actores: por una parte los regantes, un colectivo heterogéneo y difícil de rastrear; por otro lado el Estado, a través de organismos cuyos ámbitos de poder y actuación fluctúan a través de la dictadura. Por un lado, se encontraría el ministerio de Obras Públicas. Le correspondería un papel de liderazgo, con y sin capital, para priorizar unas obras hidráulicas respecto de otras en función de dos intereses: el del regadío y el hidroeléctrico.

Como es lógico, el autor presta más atención a la cuestión de los regantes, pero a nuestro juicio, el Estado está realmente más interesado en la cuestión hidráulica con el objetivo de acercarse a una ansiada soberanía energética que sigue siendo problemática en la actualidad. Pero en aquel escenario primigenio, la creación de las Confederaciones Hidrográficas supuso un aumento de la presencia del Estado en las inmediaciones de las competencias de los regantes. Eso creará conflictos de intereses que son abordados con suficiencia por D’Amaro. Un último actor estatal que entra en litigio es la organización sindical del régimen de Franco, quien aspira

al control falangista del campo a través de las hermandades sindicales de labradores y ganaderos.

Antes de entrar más a fondo en esta cuestión, regantes, Confederaciones Hidrográficas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Sindicalismo Vertical se convierten de alguna manera en corporaciones cuyo sistema de interrelaciones debe ser abordado. A eso nos referimos con la cuestión corporativa. Quizá el caso de la dictadura franquista no se adapte completamente a este modelo, pero el autor, puede que incluso de manera involuntaria, nos acerca a una especie de know how sobre el devenir de las teorías politológicas de cómo habría de funcionar un Estado corporativo.

Ahora bien, a nuestro juicio el autor peca de algunos errores dignos de mención. El primero es algo habitual en un bucle del que parece que no acabamos de salir. Se trata de querer reflejar en la monografía que suele poner fin al ciclo de una tesis doctoral la gran mayoría de las referencias bibliográficas utilizadas ¿por qué no se opta por obviar esa parte e integrarla sólo cuando aporte algo ya que ha superado el trámite académico? De hecho, el autor lo hace en positivo con las referencias a la historiografía italiana sobre el Estado corporativo en relación a su objeto de estudio. Quizá todo lo demás se podría obviar, ya que abusa del recurso reiterativo a los estudios de Linz, De Miguel e incluso Tuñón de Lara de las décadas de 1960 y 1970 para intentar deconstruir las pugnas de poder en el régimen de Franco.

Además, esto se hace cuando el autor conoce y maneja a lo largo del texto referencias a los estudios que han renovado la interpretación de la naturaleza del régimen de Franco, aunque se le pueda achacar la falta de algunos como los de Kallis para el concepto de parafascismo, los de Aróstegui sobre la relación entre “opresión y pseudojuridicidad” o los de Ortiz Heras sobre las hermandades y su implantación durante la dictadura.

Un segundo aspecto de discrepancia lo constituye la asunción del discurso franquista de la política de colonización como la auténtica mientras que la política reformista de la II República es vista como conflictiva per se. Aunque el autor hace alguna referencia a ello, no se debe obviar que la política de asentimiento franquista, incluso en el caso de la colonización, se hizo sobre la base de la mano de obra forzada: el Canal de los Presos (Bajo Guadalquivir), el de Montijo (Vegas del Guadiana) o el del Alberche (Tajo Medio) fueron construidos de este modo. Sin duda una forma violenta de marcar una cesura entre el reformismo democratizador y el control social estatalista de la dictadura.

Un tercer problema, este mucho más complejo, es el de la ubicación de los personajes en determinados compartimentos estanco que los situaban en uno u otro lado de las bases de poder de la dictadura. Este asunto es harto delicado, puesto que estamos ante una dictadura de más de 40 años que va cambiando tanto su sistema de alianzas internacionales como los equilibrios entre los grupos de poder que la componen. Esto, en el sector agrario, resulta aún más complicado, pero la presencia de una familia como los Benjumea en la presidencia de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) nos da alguna clave. La ambigüedad calculada del franquismo siempre tuvo en cuenta los intereses de los grandes propietarios. Al fin y al cabo esta familia estuvo en la fundación de las Confederaciones Hidrográficas pero también en la ejecución del Canal del Bajo Guadalquivir aumentando de forma exponencial la productividad de sus tierras a bajo precio utilizando el pretexto propagandístico de la colonización. Ciertamente el autor nos presenta a un Benjumea en la década de los 50 liderando un lobby de regantes, pero siempre queda la duda de si no era en realidad un elemento más de la presencia franquista en todo tipo de instituciones en esos juegos de poder. Como decimos, una cuestión muy delicada.

Ahora bien, el libro hace honor tanto a su título como a su subtítulo. Por un lado, en las conclusiones, se nos plantea que “no queda claro quienes eran los verdaderos antipatriotas del agua” (p.241). Aquí vemos un ejemplo de la honestidad intelectual del autor, que se plantea nuevas preguntas cuando el análisis detallado de las relaciones entre regantes/régimen de Franco nos ha dado múltiples respuestas a esa cuestión durante su lectura.

Más allá, consideramos más brillante aún la cuestión del subtítulo: “conflictos y grupos de interés en el franquismo”. Al recorrer en los tres capítulos centrales las diferentes décadas de la dictadura y los avatares entre los regantes y un sindicalismo vertical que no logra doblegarlos e integrarlos en su estructura, se nos ofrece un análisis más que sugerente sobre las costuras de la dictadura y las dificultades para mantener la ansiada armonía en el sector agrario.

Esa capacidad camaleónica de los regantes para rehacerse de los ataques del sindicalismo falangista, apoyándose en otros grupos del régimen —tecnócratas, juristas significados— y hacer valer el carácter atemporal de las instituciones de riego es realmente sorprendente. Desde luego, el caso de la Fenacore, oficialmente reconocida en 1955, disuelta en 1959 pero que sigue funcionando a lo largo de la década de 1960 con interlocución sostenida por varios ministros franquistas, es un ejemplo de la complejidad del régimen. Reconocida finalmente en 1972 por el

Tribunal Supremo tras un largo litigio, la dictadura no puede obviar que a esas alturas, dos terceras partes de los viejos y nuevos regadíos estaban administrados por una comunidad de regantes, lo que enfatiza su importancia y presencia social.

Desde luego, el agua es un elemento central de la Historia. En nuestro caso, los intereses entrecruzados de las obras hidráulicas, de las (hidro)eléctricas y de los regantes, casi nunca coincidentes, son claves en un país dependiente desde un punto de vista energético y que logró la soberanía alimentaria hace poco más de 50 años. El estudio de D'Amato deja con ganas de más. Por un lado, conocer más a fondo las comunidades de regantes y cómo se jerarquizaban los intereses de pequeños, medianos y grandes propietarios así como la relación entre ellas. Por otro, qué producciones (cítricos, cereales, hortalizas...) avalaban el poder de presión de los regantes. Por lo demás, estamos ante un estudio reflexivo y autocrítico de un historiador que en el futuro nos puede seguir dando respuestas en torno a estos temas. En un libro de extensión más que razonable, donde no se abusa de las notas y se insertan las de tipo Harvard, haciendo más dinámica su lectura, se nos recuerda algo fundamental: las zonas grises del régimen de Franco son un yacimiento inagotable para la historia comparada del que nos queda mucho por reflexionar.